

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 43
SESIÓN ORDINARIA
18 DE NOVIEMBRE DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión Ordinaria de fecha 11 de Noviembre del 2025.
5. Discusión y aprobación en segunda e instancia final sobre la ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE Y LA RECREACIÓN QUE FOMENTE EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE EN EL CANTÓN CHUNCHI.
6. Discusión y aprobación en segunda e instancia final sobre de la segunda reforma a la ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN CHUNCHI.
7. Conocimiento y de ser factible resolución de autorización de suscripción del convenio Interinstitucional de Delegación de Competencias y gestión compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi y la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal siendo el día Martes 18 de Noviembre del 2025 a las 16H50 minutos se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal misma que la preside el Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales. **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, señores funcionarios del GAD Municipal, apreciados niños, buenas tardes con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenas tardes con todos, señor alcalde, compañeros concejales, apreciados niños, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Buenos tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Toda vez que ha sido constatado el quórum, existe la totalidad de los señores y señoritas concejales, por ende existe el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Concejo, actúa en calidad de Secretario titular del mismo el abogado Cristian Landy Molina. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Señor secretario, señores concejales, Señorita Vicealcaldesa, señores funcionarios de la municipalidad, apreciados niños, reciban un cordial saludo, sean bienvenidos a una sesión Ordinaria de Concejo, una vez obtenido el quorum reglamentario se declara instalada la sesión continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día. Previo a continuar con el siguiente punto del orden del día hacer mención señores y señoritas Concejales, de igual manera a su autoridad señor Alcalde de que ha sido solicitado de que sea incluido dentro del presente orden del día el borrador del Convenio Interinstitucional de Delegación de Competencias y gestión compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi y la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo, con el objetivo de que el Concejo en pleno analice y de ser factible autorice la suscripción del presente convenio en caso de considerarse así. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Está en consideración señores concejales la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario y de acuerdo que se incluya en el orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal, Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario, con la observación de que el convenio a ser tratado estábamos trabajando con el anterior procurador y faltan algunas cositas que corregir, es por ello de que más bien esta sesión se diga de qué va a tratar. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado y que se incluya los puntos mencionados también. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario, con la observación de que se incluya el punto solicitado pero con la presencia de la Procuradora síndica. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señorita Concejales por Unanimidad del pleno resuelven aprobar el orden del día. Continuando con el siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

sesión ordinaria de fecha 11 de Noviembre del 2025. **Abg. Cristian Landy.-** En este punto señor alcalde, señores y señoritas Concejales, hacer mención de que mentada acta fue remitida a sus correos institucionales con el objetivo de que se verifique, se analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de Concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores Concejales está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria efectuada en fecha del 11 de Noviembre del año en curso para su respectiva aprobación, está en consideración de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a consultar al concejo en pleno. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Una vez revisada el acta, se aprueba señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez que se ha revisado el acta, no se encuentra ninguna observación, aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno resuelven aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 11 de noviembre del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Discusión y aprobación en segunda e instancia final sobre la ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE Y LA RECREACIÓN QUE FOMENTE EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE EN EL CANTÓN CHUNCHI. **Abg. Cristian Landy.-** Toda vez de que fue aprobada en sesión ordinaria de concejo en primera instancia, el cuerpo normativo que de igual manera fue analizado por los y las señoritas concejales, está en consideración señor Alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, en este punto señores Concejales, justamente hacer mención de que dicha ordenanza fue tratada en primera instancia, por lo cual está a continuación para su aprobación en segunda y definitiva, si tienen alguna sugerencia, alguna observación de palabra, tengan la bondad. **Lic. Laura Aguirre.-** Si me permite señor alcalde, bueno, muy buenas tardes con todos, gracias más bien a todos quienes han acompañado en la elaboración de la Ordenanza para la Promoción de la Cultura, el Arte, la Recreación que Fomenta el uso Adecuado del Tiempo libre, sabemos que aquí en el GAD Municipal existe un proyecto, don Eduardito, usted sabrá después decir en base a qué se creó este proyecto, este proyecto se creó para que Chunchi no se dediquen al alcohol, de pronto a los vicios, a los Nintendo, a los videojuegos y más bien que desde los más chiquitos pueden tener actividades en las cuales recrearse como la cultura, como el arte que tanto

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

nos gusta, pero a veces no tenemos el espacio, sin embargo ahorita en el GAD Municipal se está desarrollando el proyecto con música, que están bienvenidos todos a participar, está el proyecto también con los adultos mayores que son jubilados, también bienvenidos a participar, pero se quiere crear otras actividades como danza de manera permanente o si no el arte mediante pintura, que son actividades que a los niños ustedes mismos son los que propusieron y estamos encantados y gustosos de que ustedes participen de estos proyectos, el papel que está aquí fue escrito por ustedes desde el Concejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia, lo cual se agradece porque fueron partícipes y ustedes crearon esta normativa, deben ir a la casita o a sus escuelas y que digan participé en sesión de concejo para que se cree una normativa aquí en el cantón, entonces lo que queremos y pretendemos es que se quede como política pública establecida aquí en el cantón Chunchi, es por ello que se va a exponer en resumen de qué trata la ordenanza bueno, también previo a la exposición comentarles que se cuenta con todos los informes técnicos desde parte de Desarrollo Comunitario y Asuntos Internacionales y de Acción Social, se cuenta con el informe financiero, con el informe legal que es el jurídico y con el informe respectivo de la comisión, las asistencias, los oficios de solicitud y las actas donde nos hemos reunido todos los involucrados para darle pie a esta ordenanza, esta normativa que va a quedar establecida en el cantón, no queremos más bien ser un obstáculo, una piedrita en el camino que interrumpa las actividades desde los más chiquitos para que después se vayan desarrollando y no solamente digan es que no hay nada que hacer, por eso me voy a ir acá, no, sino más bien que estas actividades las tomen para que ustedes desarrollen sus potenciales y se hagan profesionales de aquello y de pronto después puedan tener un rédito por profesionalizarse en estas actividades, vamos a dar inicio el contexto y la necesidad en el cantón Chunchi se enfrentan retos como la falta de espacios culturales y recreativos sostenibles la ordenanza responde a esta necesidad con una política permanente que promueva la cultura, el arte y la recreación, el objetivo general cuál es de esta ordenanza es fomentar el uso adecuado del tiempo libre mediante actividades culturales, artísticas, recreativas, fortaleciendo la identidad local y la participación ciudadana con valores comunitarios, aquí hay un punto en específico que don Eduardito, usted bien mencionaba junto con Ale en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos no se quiere solamente que digan vengan por favor niños y aprendan tales pasos de la danza, no, sino que se quiere también dar un impulso y también enseñar valores culturales, que no solamente ellos aprendan a bailar, sino que a la par también vayan creciendo con valores, con historia de Chunchi, que también se pueda dar la didáctica o también se puede enseñar otras materias además de las que ellos están en estas actividades ¿Cuáles son los objetivos específicos? Es impulsar actividades culturales, artísticas y recreativas inclusivas está bienvenida toda la comunidad Chunchaña, no se quiere solo centralizar esta ordenanza aquí en el municipio, sino que

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

también desde las parroquias se pueda descentralizar Señor Alcalde, justo se estaba también pensando con los departamentos correspondientes en que de pronto puedan ver ellos la Agenda Joven Carlitos Quito, por ejemplo, está ahorita enseñando la bailoterapia, pero él pueda algún momentito a la semana irse al GAD Parroquial y allá también pueda enseñar este curso se conversó con los presidentes de las juntas y ellos no precisamente todos tienen vehículo para transportar al instructor, pero otras personas sí se comprometieron en dar los materiales, por ejemplo en Compud iban a donar la pintura para que ellos puedan hacer arte, en Llagos iban a dar el carro para llevar al instructor entonces se tendrá que trabajar de una manera coordinada desde Acción Social y también desde el Departamento de Desarrollo Comunitario para descentralizar este trabajo y que también pueda ir a las comunidades otro de los objetivos está fomentar la prevención de riesgos sociales y fortalecer la participación ciudadana ¿Cuáles son los beneficios esperados de esta normativa? pues está la cohesión social e identidad cultural que nosotros como chuncheños nos hagamos ver a nivel provincial, a nivel nacional e internacional, el desarrollo económico y turístico, la mejora de la calidad de vida, el descubrimiento de talentos locales contamos con la participación de los niños les voy a hacer una pregunta, ¿A ustedes les gusta pintar?, ¿Les gusta de pronto hacer danza?, ¿Les gusta el deporte? Esta normativa les va a apoyar en eso el descubrimiento de los talentos locales, como les decía, la promoción de alguna sociedad más justa e inclusiva y bueno, pues cuando uno es joven elige la cultura, elige la vida, los enfoques de la acción está enfocado para niñez, adolescencia, la creatividad, el pensamiento crítico y la prevención, la juventud, el liderazgo, la identidad y los proyectos de vida saludable Adultos mayores, por ejemplo, el envejecimiento activo y transmisión de saberes y la intergeneracionalidad, la unión, la participación y el aprendizaje mutuo, ya para culminar las actividades principales son talleres de danza, de música, de pintura, de teatro y de escritura don Eduardito, ahí más bien nos tenemos que poner de acuerdo con los compañeros técnicos para especificar las actividades que se van a realizar las ferias culturales y festivales artísticos en esta hojita los niños lo que escribieron es que ellos quieren participar en las fiestas de Chunchi o en las fiestas en las ferias, es por ello que está también escrito en la norma, los espacios de recreación familiar que son compartidos junto con los papacitos, los familiares, las capacitaciones sobre valores, los derechos humanos e inclusión y las actividades permanentes coordinadas con escuelas, barrios y parroquias. La evaluación y el impacto cómo va a ser más técnico el proyecto se evaluará mediante indicadores, la reducción de conductas de riesgo de alcohol y drogas a nivel cantonal, el aumento de la participación ciudadana, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y cohesión social y los resultados serán presentados al Concejo Municipal y difundidos públicamente ¿nosotros cómo vamos a medir? pues aquí están los indicadores que es en la reducción de la conducta de riesgo, el financiamiento y la sostenibilidad Según el departamento

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

financiero, gracias más bien al ingeniero Lino que nos ha ayudado con un informe bastante detallado, se está asignando en la partida presupuestaria que no sea menor al 1.5% del presupuesto anual, lo que nosotros hicimos, recordarán compañeros en el presupuesto del 2025 en la reforma es asignar una cantidad, pero bueno, sabemos que no tenemos el dinero este momento, sin embargo ahorita como comisión estamos presupuestando lo mismo para que se pueda ejecutar grandes proyectos en beneficio de los niños, de los jóvenes, de los adolescentes y de las personas involucradas, la cooperación interinstitucional y alianzas público privadas, también están bienvenidas las ONG, las fundaciones para aportar en esta ordenanza la transparencia y eficiencia y participación ciudadana y los recursos complementarios mediante autogestión y cooperación internacional cómo es la articulación interinstitucional. La Unidad de Desarrollo Comunitario coordinará las acciones con instituciones públicas y privadas, garantizando la protección integral y la descentralización de actividades hacia las parroquias y también trabajar juntos multiplica los resultados Don Eduardito, ahí queda un trabajo arduo por hacer la inclusión y diversidad se garantiza la participación equitativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes la cultura será un espacio libre de discriminación y lleno de oportunidades y como último, esta ordenanza es un compromiso con nuestra gente, especialmente con la niñez, la juventud y los adultos mayores, construir una sociedad con alma cultural es tarea de todos gracias por la exposición, gracias por su atención a quienes verdaderamente estaban comprometidos en la misma se da por conocido esta norma, gracias a todas las instituciones, a todos los departamentos que colaboraron en el desarrollo de la misma, es una ordenanza que se ha venido trabajando con anticipación, pero gracias a ustedes niños por ser los partícipes y los promotores de esta norma muchas gracias señor Alcalde, compañeros concejales, mediante ello queda mocionada la aprobación en segunda instancia de la Ordenanza para la Promoción de la Cultura, el Arte, la Recreación que fomenta el uso adecuado del tiempo libre en el cantón Chunchi, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, señores Concejales, está es la exposición y la moción vertida por parte de la señorita concejal, si es que algún Señor Concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Bueno señor Alcalde, si me permite Señor Secretario, primero quisiera iniciar felicitando a la compañera por ser la proponente de este proyecto de ordenanza, agradecerles a ustedes queridos niños por su participación en este proceso que hoy está dando resultados, hoy la compañera presenta el proyecto de ordenanza, se convertirá ya en política pública todas las actividades recreativas de parte de ustedes, nuevamente compañera felicitarle por el trabajo que ha realizado y sin más que decir, apoyo a la moción de la compañera, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias existe una moción acogida por el señor concejal Arq. Miguel Córdor, si es que existe

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

alguna otra moción por parte de algún señor concejal, caso contrario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Arq. Miguel Córdor, en relación a que se apruebe en segunda e instancia final la Ordenanza para la Promoción de la Cultura, el Arte y la Recreación que fomente el uso adecuado del tiempo libre en el Cantón Chunchi. Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Felicitándole a la compañera por la elaboración de esta ordenanza y que se descentralice para las comunidades, para las parroquias y a donde se pueda realizar esas actividades, apoyo la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Muy buenas tardes con todos, de igual manera la Ordenanza para la promoción de la cultura, el arte y la recreación que fomente el uso adecuado del tiempo libre en el cantón Chunchi, como bien se hizo el trabajo y en primera instancia compañera se le hizo llegar las felicitaciones a usted y a los compañeros que trabajaron, siempre reitero mi apoyo y siempre se le ha apoyado en lo que es en beneficio de todo el cantón, la exposición que acabo de dar por respeto a los niños que están acá presentes, de ahí por nosotros le aprobamos, le apoyamos y entendimos muy bien y como digo de mi parte siempre el apoyo independientemente de quién sea reiterado que sea en beneficio de nuestro cantón, aprobado de mi parte señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre, se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Sí señor Secretario, agradeciendo a todas las dependencias por el trabajo realizado en base a esta normativa. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor, se ratifica en el apoyo a la moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Haciendo llegar las respectivas felicitaciones a la comisión, aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar en segunda e instancia final la ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE Y LA RECREACIÓN QUE FOMENTE EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE EN EL CANTÓN CHUNCHI. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.-** Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la segunda reforma a la ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN CHUNCHI. **Abg. Cristian Landy.-** De igual manera señor Alcalde, señores y señoritas concejales, toda vez de que fue el cuerpo normativo aprobado ya en primera instancia en una sesión ordinaria de concejo, como así lo estipula la norma establecida para el efecto de los presentes cuerpos normativos. **Sr. Alcalde**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

Frantz Joseph.- Gracias, en este punto sí le pediría la participación de la señorita Vicealcaldesa, quien es la proponente de dicha ordenanza, tenga la bondad. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí, buenas tardes señor Alcalde, compañeros, como se dio a conocer en primera instancia nosotros hemos procedido a dar oídos prácticamente a los ciudadanos, a los introductores, entonces nosotros como municipalidad también estamos para brindar un servicio y desde luego ayudarles a mejorar la calidad de vida de ellos, es por eso que se ha propuesto realizar una reforma al artículo 22 de dicha ordenanza sobre el precio de la tasa de faenamiento, como se manifestó anteriormente, se mantendrá los precios anteriores, ya que existe otra ordenanza que cobra ya los servicios municipales, entonces nosotros al subir o incrementar un porcentaje estaríamos afectando directamente a su economía, por esa razón queda establecido para su aprobación de igual manera sin ninguna observación en la primera instancia por ganado mayor bovino cancelarán el valor del 3% del salario básico unificado, por ganado menor porcino cancelarán el 1.5% del salario básico unificado, por ganado menor ovino y caprino cancelarán el 1.1% del salario básico unificado, de esta manera estaríamos como quien dice ayudando a sostener la economía en esta época difícil que atravesamos no sólo en el cantón sino a nivel nacional también del país y considerando que son gente digamos que de alguna u otra manera contribuyen incluso con sus tributos a los impuestos municipales. Entonces si me permite señor Alcalde elevar a moción, me permito elevar a moción para su aprobación en segunda instancia la segunda reforma a la ordenanza que regula el funcionamiento del centro de faenamiento del cantón Chunchi, en su artículo 22 sobre el precio de la tasa de faenamiento. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señores Concejales, existe la exposición por parte de la señorita Vicealcaldesa, quien es la proponente de dicha ordenanza, para ello de igual manera eleva a moción si algún señor concejal, acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Apoyo la moción señor Secretario de la compañera vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero, en la cual acoge la moción vertida por parte de la señorita Vicealcaldesa, si es que existe alguna moción por parte de algún señor concejal, caso contrario proceda a tomar votación señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal ingeniero Santiago Montero, en el sentido de que se apruebe en segunda e instancia final la segunda reforma a la ordenanza que regule el funcionamiento del Centro de Faenamiento del cantón Chunchi, Señor Concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez que se cuenta con todos los informes correspondientes, aprobado en segunda y definitiva instancia. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Cóndor.- De igual manera señor Alcalde, señor Secretario, felicitar a la proponente de la reforma a la ordenanza y a toda la comisión que se trabajó de manera conjunta aprobado señor Secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor Secretario, compañeros es en beneficio de la población chuncheña, como ya se dijo la anterior vez, que bueno más bien haber contado con la opinión de ellos y siendo participe siempre en la normativa, queda aprobada en segunda instancia señor Secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Jessica Reyes, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero, se ratifica en el apoyo a la moción. **Ing. Santiago Montero.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** De igual manera felicitando a la proponente y a la comisión a favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno resuelven aprobar en segunda e instancia final la SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN CHUNCHI. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO PUNTO.-** Señor alcalde, como al momento de realizar la aprobación del día se manifestó el señor Alcalde ha puesto en conocimiento de que se añada un punto referente al conocimiento y de ser factible resolución del convenio interinstitucional de delegación de competencias y gestión compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi y la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo, con el objetivo de que el Concejo analice y de creer factible procedan a la autorización al ejecutivo cantonal para que proceda a suscribir el respectivo convenio, para lo cual señor Alcalde, si desea dar paso a nuestra procuradora síndica la abogada Marlene Cuñas o caso contrario de igual manera que se dé lectura al convenio y al objeto del mismo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bueno en este punto bienvenida doctora, justamente necesitaban la presencia de usted de pronto para que nos podría un poquito explicar a los señores concejales sobre el convenio que vamos a tratar para que tenga una explicación, tenga la bondad señor secretario para que me ayude leyendo. **Abg. Cristian Landy.-** Me permito de nuevo dar lectura, el nombre es el Convenio Interinstitucional de Delegación de Competencias y gestión compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi y la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo. **Abg. Marlene Cuñas Procuradora Sindica.-** Muchas gracias señor alcalde, muy buenas tardes nuevamente con todos, efectivamente he remitido a la máxima autoridad el día de hoy el borrador del Convenio Interinstitucional de Delegación de Competencias y gestión Compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi y la Dirección

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo, cuyo objeto del convenio, la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo entrega la competencia de concurrencia al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi para la ejecución del proyecto denominado Construcción ampliación de la Unidad Médica del IESS Toctezinín, ubicado en la comunidad Toctezinín, perteneciente a la parroquia matriz del cantón Chunchi, se cuenta con todos los documentos habilitantes para la suscripción del mismo, muchas gracias señor Alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Ampliarles más la explicación de la doctora había un pedido por parte del Seguro Campesino en los cuales intervienen todas las comunidades de aquí del cantón, para ello pedían la construcción y también la ampliación de su centro que tienen hace muchos años abandonado, entonces para que el municipio pueda intervenir en esto necesariamente necesitamos pedir la concurrencia o la competencia en este caso al Seguro Social, para nosotros de alguna manera poder intervenir, obviamente necesitamos la aprobación del Concejo en caso ustedes aprueben la firma del convenio, a pesar de que este es un borrador, con eso se proseguiría con el trámite legal y conversaríamos con los representantes del Seguro Campesino y de hecho a continuación tenemos ya presupuestado, incluso está presupuestado para con ello pedir la certificación financiera, pienso que ya se hizo llegar está listo todas las partes legales, únicamente necesitamos la aprobación del Concejo para ejecutar dicho convenio, está en consideración ustedes señores concejales si tienen alguna pregunta de pronto a la doctora pueden hacer tengan la bondad, **Lic. Jessica Reyes.-** Se eleva a moción la autorización de suscripción el Convenio Interinstitucional de Delegación de Competencias y gestión compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi y la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal acoge la moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Bueno señor alcalde, en base al artículo 55 del COOTAD, donde establece las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el literal G en su parte pertinente menciona previa autorización del ente rector de la política pública a través de convenios, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación en su jurisdicción territorial, en base al artículo mencionado, apoyo la moción de la compañera. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del señor Concejal Miguel Córdor, si es que de pronto existe otra moción por parte de algún señor Concejal, de no existir otra moción tenga la bondad señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal arquitecto

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

Miguel Córdor, en relación a que se autorice la suscripción del Convenio Interinstitucional de Delegación de Competencias y Gestión Compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi y la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo. Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Bueno señor alcalde, compañeros, señor Secretario, abogada Marlene es una buena obra la que se pretende hacer sobre la ampliación de la unidad médica del IESS en Toctezinín, me consta una vez fuimos con los compañeros funcionarios del GAD Municipal y es un adecuado espacio en el que se pretende intervenir, ellos consideran muy necesario estas instalaciones para ellos poderse reunir bajo una cubierta, es por ello que se aprueba la moción vertida. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor Secretario, Señor Alcalde, compañeros, bien por la comunidad y que este beneficio sea en bien de todos ellos, aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor, se ratifica en el apoyo a la moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno resuelven autorizar la suscripción del Convenio Interinstitucional de Delegación de Competencias y Gestión Compartida entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi y la Dirección Provincial del Instituto ecuatoriano de Seguridad Social de Chimborazo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias en este punto doctora, para que se continúe entonces ya con la aprobación del Concejo para los puntos a seguir en este caso, tenga la bondad. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.-** Asuntos Varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto señores concejales, si desean hacer uso de la palabra, tengan la bondad. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, por mencionarle, he mantenido una reunión con moradores del barrio Bellavista, Presidente, señor Troadio Vera, la secretaria señora Pilar Borja, donde ellos mencionan, ellos han ingresado una documentación en la cual están solicitando que se realice entre algunas de las cosas, re adoquinado de la calle Manuel Pinos, lo que pasa que cuando hay el desborde de la sequía de río que cruzaba por ahí, entonces ha venido a dañar el mejoramiento del suelo, entonces se han hundido en ciertas partes, entonces solicitaban que se realice un re adoquinado, o sea, rellenar esas partes y poderles adecuar también el tema de los bordillos y las cunetas que como se puede ver en las fotos que ellos mismos han ingresado, necesitan un mantenimiento urgente por parte de la dependencia que corresponda, también estaban pidiendo un bacheo de lo que es en la vía, lo que pasa que

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

existe ya bastante baches en toda la parte, no sé si podemos hacer en el barrio San José y por acá en la calle Nueva, entonces de realizar un bache tal vez con arena y cemento en todo el sector también hay una piedra que está obstaculizando ahí medio peligroso justo en la Y, bueno, ellos lo que solicitaban en sí es primero que se haga una inspección técnica por parte de bueno, valga la redundancia de los técnicos de aquí del GAD Municipal para que autorice para yo coordinar con ellos uno de estos días puedan hacer la inspección. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bueno, yo justamente ya pasé ese comunicado al Departamento de Obras Públicas, entonces fuera tan amable, coordine con el Director de Obras Públicas para poder porque ya está pasado recién eso. **Arq. Miguel Cóndor.-** Muchas gracias señor alcalde, justo solicitaba la presencia del arquitecto. **Arq. Wilson Buñay Director de Planificación.-** Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, señor secretario, mi nombre es Wilson Buñay, he trabajado en otros municipios y sobre todo tengo la disposición de colaborar. **Arq. Miguel Cóndor.-** La presencia del arquitecto, justamente en la mañana tuvimos una reunión con un profesional de libre ejercicio en lo que es la arquitectura ya se ha venido mencionando hace algunas veces alguna reunión inclusive con la compañera también, de que mencionaban que se ponía mucha traba en los proyectos, si bien es cierto todas las áreas son importantes y fundamentales en los pueblos, pero el tema del área de la construcción es súper importante ya que dinamiza la economía local en diferentes ámbitos, en las tiendas, en las ferreterías, inclusive en la mano de obra local mismo, entonces se ponía mucha traba, inclusive ponía un ejemplo el arquitecto que querían hacer una construcción acá arriba en la avenida 4 de julio, entonces le pedían primero que deje un retiro de 3 metros, algo ilógico en una avenida y todas las viviendas están sobre línea de fábrica, posteriormente ya vienen a hablar con la arquitecta, entonces le autorizan que haga la construcción sobre la línea de fábrica, pero ahí vuelta ya le dicen que sólo tiene que hacer tres pisos, ya no cuatro pisos, entonces el señor no ha sido de aquí, el dueño del predio, ha sido de Suscal, ha tenido la idea de ser tipo centro comercial adentro cuatro pisos, que es algo bueno porque de alguna manera inclusive la mano de obra mismo usaban de aquí, pero lastimosamente le ha vuelto a negar, le ha negado el arquitecto Cristhian Zambrano, entonces en ese sentido arquitecto, si le pediría que de alguna manera busquemos la manera de ayudar o trabajar en beneficio del cantón o por el pueblo, creo que como yo decía en algunas reuniones nuestros profesionales primero presentaban un proyecto y buscaban el por qué no aprobar cuando debe decir el contrario, el buscar el cómo apoyarles, cómo ayudarles, también el mismo profesional había presentado una solicitud de ampliación de un piso, bueno obviamente sólo era un cuarto, era menos de 40 metros cuadrados que calificaba tranquilamente como permiso de construcción menor, ¿Qué hace el arquitecto? no van a hacer algo en la fachada, la fachada no se iba a cambiar la forma, tal vez ampliarse lo que es el volado solo de manera

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

interna y no le da el permiso, entonces en ese sentido arquitecto, sí le pediría de la mejor manera que estamos en los puestos para ayudar a la ciudadanía, creo que como digo es uno de los ejes importantes la construcción en todos los pueblos porque dinamiza como digo bastantes áreas de lo que es la economía, entonces en ese sentido echarles una mano a los colegas arquitectos que ejercen el libre ejercicio de su profesión, tanto ellos como los propios maestritos, los albañiles, necesitan, necesitan estar trabajando constantemente, pero si estamos desde el departamento de Planificación a la vez poniendo trabas, lastimosamente esos recursos se nos van por ejemplo el señor que iba a hacer tipo centro comercial de cuatro pisos, ya se enojó y ahí quedó el terreno, entonces eso arquitecto, es por ello que justamente los compañeros estaban allí, escucharon la petición del arquitecto y yo conversaba con muchos, son colegas, entonces ellos vienen y me dicen oye ¿pero por qué están haciendo eso? que ya de alguna manera no le echen una mano, que nos ayuden entonces es por ello señor Alcalde, que justamente pedido la presencia del arquitecto el día de hoy. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, si justamente cuando conversamos con el arquitecto el primer día de trabajo, justamente conversamos sobre asuntos algo parecido a lo que se menciona antes de que yo le diga, no me deja mentir, el arquitecto mismo vino con esa predisposición de poder ayudar, de no poner trabas, porque yo también me he dado cuenta aquí ex funcionarios obviamente que ponían una trabita y usted sabe lo que menciona el señor Concejal y esas trabitas son las que obviamente causan malestar en la gente y por ende como señores concejales, ya han escuchado ustedes mismos a mí también han venido también comentarios de que chuta que por qué no se les da la mano, como digo, me da un gusto porque usted al inicio señor arquitecto, usted ya lo mencionó, la predisposición de poder ayudar, de destrabar si es que es posible algunas cosas que impiden la construcción aquí en el cantón y no sólo es a veces la construcción, obviamente basado en puntos legales, no en puntos legales porque tampoco podría que haga algo ilegal, pero si es que existen maneras de cómo darles un apoyo en este caso solución, ese es el punto, no sé si alguien más desea hacer el uso de la palabra. **Arq. Wilson Buñay Director de Planificación.-** Señor alcalde, si me permite ya trabaje en la misma área, yo voy a decir, tengo una fortaleza y es el hecho de que he trabajado en municipios, he trabajado en libre ejercicio, entonces conozco ambas caras de la moneda y no solamente voy a decir por condescender con usted, sino la trayectoria que yo he tenido ha sido amplia en el ámbito en que me he desempeñado y una de las grandes cosas que creo yo que he logrado es justamente eso, de entender de que un funcionario público no tiene que ser el que ponga obstáculos, sino el que donde hay obstáculos los retire y dé paso y le cuento que hoy día sin estar dentro de directamente de lo que yo tenía que hacer, llegó un usuario pidiendo que necesitaba de urgencia hacer un muro porque se le iba a derrumbar, obviamente hay requisitos, pero por la premura de la situación, mientras no estaba el otro arquitecto que hacía esos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

trabajos, salí yo personalmente y le ayudé al señor y de hecho que fue satisfecho porque dijo recién presento y enseguida me dan, respecto a lo que usted dice, hay maneras de ayudar a las personas, yo sé que hay el PUGS hay el PDOT que son las normas que limitan en cierto modo, no cierto a altura de la edificación está por sectores, los retiros están por sectores, pero todo eso tiene también un componente humano y social yo sé decir y sé poner un ejemplo siempre y me van a permitir poner el ejemplo yo tenía un profesor que nos puso un ejemplo para entender esto y decía qué pasaría si ustedes en una casa que es patrimonial saben que hay un tesoro, ese tesoro puede ayudar a muchísima gente en la situación económica qué harían dejarían el tesoro enterrado o conservarían la casa y no tocaran el tesoro o le sacaran el tesoro y con eso ayudarían a mucha gente, nosotros en la clase por condescender con el profesor, porque era clase de patrimonio, de conservación, toditos no que vamos a tumbar la casa, cómo va a creer si es patrimonial, si tiene su valor, él dijo no ahí está el criterio de un profesional, voy a decir así, con experiencia y madurez primero está la gente, primero están las personas, si usted tiene un conflicto social y hay un obstáculo en lo técnico, usted tiene que buscar la manera de ayudar yo tuve también otra experiencia y arquitecto, usted va, no me va a dejar mentir y lo va a decir aquí incluso delante de todos un poco se está trabando en la cuestión de los planos estructurales, porque no hay un funcionario, señor Alcalde que se dedique exactamente a eso, entonces el ingeniero a quien se le delega tiene que estar con los vehículos, con este tipo de cosas, entonces como extra de sus funciones está la aprobación de planos estructurales, entonces ahí obviamente ya le es imposible a él solventar esa carga que va a tener, porque creo que este rato están como cuatro o cinco planos estructurales que yo le he estado pidiendo y pidiendo y pidiendo, pero no tiene el tiempo entonces justo por lo que usted toca, yo estoy haciendo o pensaba justamente hacer la gestión para que eso se destrabe, para que se agilice, para que no sea el tiempo prolongado en la aprobación de un plano y de lo otro, hay una cosa fácil y técnica que solventa esto de que en un lado hay casas que están en línea de fábrica y se le exige que deje con retiro, se le pide un estudio de tramo, un estudio de tramo qué es que usted hace un análisis del tramo donde va a ser usted la casa, y si usted demuestra que el mayor porcentaje de viviendas no tienen retiro, no deje retiro, o al revés, si usted no puede demostrar eso, necesariamente tiene que dejar retiro pero hay maneras de ir solucionando eso, o sea, no sujetarse, señores alcaldes, señores concejales, está la norma como que eso nos puede mover, aquí dice retiro de 3 metros y si hay otras casas que no tienen retiro, pues queda un hueco ahí y eso urbanísticamente choca, no procede, es romper con la armonía del tramo, que es lo que se quiere conservar y en lo patrimonial también voy a tocar este tema porque me parece muy importante, porque ya he visto algunos casos en ese sentido, es el hecho de que hay casas patrimoniales y al lado casas que no son patrimoniales, le tumban la casa que no es patrimonial y le construyen, puede ser un

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

edificio, una casa, pero que nada tiene que ver con el tramo entonces empezamos a ver lunares, lunares, lunares, lunares, lunares eso desgraciadamente, señor Alcalde, pasa en muchos pueblos como en Chunchi, muchas ciudades, y en la ciudad en la cual yo también soy originario, de que de nada sirve que usted no se toque esto, tiene que hacer con adobe, tiene que hacer con bajareque, tiene que hacer lo tradicional, pero si al lado le dejan hacer una casa con hormigón, con tremendos ventanales, ¿Qué armonía va a tener? Nada, entonces yo ya tuve un caso aquí y me entendió el arquitecto que llegó, dije, hágale un estudio de tramo, dese el tiempito, porque a veces, voy a decirlo y poniendo la mano en pecho, hay profesionales también que no quieren darse el tiempo, no todos, obviamente, de hacer el esfuerzo de presentar un adicional a lo que se exige, pero con el adicional usted va a tener una visión clara de cómo va a quedar una vez construido, ya no va a ser el lunar, sino va a ser la armonía en el tramo, entonces al respecto y para no cansarles, hay mi predisposición, tengo la experiencia para poder colaborar con ustedes y mi intención es dejar una pequeña huella aquí en el cantón, como lo he hecho en otros lados yo comentaba algún rato al señor alcalde los proyectos que yo he hecho, proyectos de trascendencia y sobre todo el hecho de que, insisto, mi predisposición es de quitar los obstáculos, no ponerlos y están abiertas las puertas, el diálogo siempre es el camino creo que ustedes más que nadie aman a su cantón y quieren verlo progresar y quieren verlo en otro lugar, no siempre decir quizá se viven haciendo las mismas cosas y yo sé incluso que eso hasta políticamente lo voy a decir, el hecho de que se trabe algunos procesos, la gente se incomoda, la gente no, pero es que tanto que se demora, pero por qué, que no trabajan, que todo eso y eso es algo que tenemos que ir quitando del camino, diría yo, tanto ustedes como concejales, como el señor alcalde agradezco por su atención, señores concejales. **Arq. Miguel Córdor.-** Muchas gracias arquitecto por la predisposición, hay manera de ayudar y justamente eso es lo que queremos, que esté aquí para apoyar, para ayudar al pueblo. **Lic. Jessica Reyes.-** De igual manera ingeniero, el apoyo por ejemplo, en lo que es la normativa, en lo que sean los informes, por ejemplo, respecto a ordenanzas, también que exista como quien dice la predisposición de su parte, en vista de que se han venido presentando ordenanzas que usted sabe todas son en beneficio del cantón y con la finalidad no de que evadan responsabilidades obviamente los usuarios, pero si brindarles el servicio y las facilidades quería ese apoyo, no sé si de pronto le dejaron entregando para que me ayude en este caso mi persona, unos informes de algunas ordenanzas, pero no me han entregado, con todo le voy hacer llegar una copias para que por favor me ayude, le voy hacer llegar el día de mañana. También sí, como manifestaba el compañero Miguel, hemos venido este tiempo pidiendo de favor como quien, incluso ya los funcionarios, pero no se ha tenido la acogida respectiva y más bien ha sido como quien dice más el problema mayor inclusive de que hay un señor también el mecánico de acá había sacado el permiso porque para la construcción de la obra menor, obviamente y dice que es como

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

quien dice en la terraza el arreglo, pero dice que con lo que llueve mucho ahora quiere poner techo y ha venido a averiguar si le pueden ayudar con el permiso y le han dicho que no, que porque va a poner el techo en la terraza, o sea, estructura como quien es metálica ahora es obra mayor, mejor yo le voy a decir que venga y que converse con usted porque dentro de los metrajes está como menor. **Arq. Wilson Buñay Director de Planificación.** Bueno, hay varias interpretaciones, pero yo les voy a decir de nuevo, hay la predisposición dentro de lo posible, dentro de lo que cabe y que no afecte a terceros. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias arquitecto por su predisposición, continúe con el siguiente punto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **NOVENO PUNTO.** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Muchas gracias a todos por la participación, finalizados los puntos a tratar de orden del día, declaramos clausurada la sesión siendo el día martes 18 de noviembre del 2025 a las 18H05.


Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON




Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

